Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 37 - Miércoles, 24 de febrero de 2021

página 376

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 20 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Nerja (Málaga). (PP. 413/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, que regula la Autorización Ambiental Unificada, se procede a dar publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada correspondiente a:

Titular: Reciclados Jomar, S.L.

Actuación: Almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.

Ubicación: T.m. Nerja (Málaga). Expediente: AAU/MA/07/17.

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo).

Málaga, 20 de enero de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.



